

Análisis de las políticas de desegregación e inclusión social en el contexto español

Carmen Gago-Cortés

Universidade da Coruña / Departamento de Empresa, Facultad de Economía y Empresa
A Coruña / España

Isabel Novo-Corti

Universidade da Coruña / Departamento de Economía, Facultad de Economía y Empresa
A Coruña / España

En España, muchas actuaciones de erradicación del chabolismo se centran únicamente en la eliminación de los aspectos más visibles del problema, generando desacuerdo social. Este trabajo analiza en qué medida las nuevas políticas de realojo y dispersión aplicadas recientemente en los poblados chabolistas del noroeste de este país fomentan actitudes favorables hacia la inclusión social de las personas desplazadas, la mayoría de etnia gitana. Para ello se ha realizado un cuestionario que recoge las percepciones tanto de los afectados por los realojos como de las personas que los acogen en sus vecindarios. Mediante el análisis cuantitativo y exploratorio de los datos, se ha detectado una buena predisposición social hacia la inclusión social de las personas chabolistas en las viviendas normalizadas, identificando aquellos aspectos en los que es necesario reforzar este tipo de intervenciones.

Palabras clave: poblados chabolistas; segregación; inclusión; actitudes; gitanos.

Análise das políticas de desagregação e inclusão social no contexto espanhol

Na Espanha, muitas ações de erradicação de favelas foram focadas apenas na eliminação dos aspectos mais visíveis do problema, criando discórdia social. Este artigo analisa em que medida as novas políticas de reassentamento e dispersão recentemente implementadas nas favelas do noroeste do país promovem atitudes favoráveis à inclusão social das pessoas deslocadas, a maioria ciganos. Para isso, foi feito um questionário que captura as percepções de dois grupos: os que foram reassentados e as pessoas que os recebem em seus bairros. Por meio da análise de dados quantitativos e exploratória, temos detectado uma boa predisposição social para a inclusão social dos moradores de favelas em habitações normais, identificando os aspectos que necessitam de reforço dessas intervenções.

Palavras-chave: favelas; segregação; inclusão; atitudes; ciganos.

Analysis of the desegregation and social inclusion policies in the Spanish context

In Spain, many experiences in slum clearance have been focused solely on eliminating the most visible aspects of the problem, creating social dissatisfaction. This article analyzes the extent to which new policies of relocation and dispersion recently applied in the slum areas of northwest Spain, foster favorable attitudes towards social inclusion of the displaced persons, who are mostly Roma. A questionnaire was applied in order to capture the perception of both those affected by relocations and those who receive the displaced persons in their neighborhoods. By quantitative, exploratory data analysis, we have detected a good social predisposition towards social inclusion of underprivileged people in the process of adaptation to live in houses with appropriate infrastructure, identifying those aspects needed to strengthen these kinds of interventions.

Keywords: slums; segregation; inclusion; attitudes; Roma.

DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7612152934>

Artículo recibido en 6 ago. 2015 y aprobado en 9 ene. 2018.



1. INTRODUCCIÓN

La existencia de asentamientos chabolistas en las ciudades es un problema social de primer orden, debido a la situación de miseria y abandono en la que se encuentran sus habitantes (United Nations, 2006:4). Estas personas, aparte de no poder disfrutar de su derecho reconocido a nivel internacional a un nivel de vida adecuado y a una vivienda digna, se encuentran en una situación de “privación múltiple” (Clarke, 2006:1), ya que, además de la exclusión social que padecen en distintos ámbitos como el empleo, la educación o la salud, se encuentran segregados a nivel espacial y relacional. A esta situación es necesario añadir que, en España, la mayor parte de las personas que residen en los poblados chabolistas son de etnia gitana. Y esta minoría étnica todavía padece graves problemas de discriminación y rechazo por parte de la sociedad mayoritaria.

Ante este grave problema, una de las políticas públicas más usadas en España son las reubicaciones de las personas que residen en los poblados, para proceder a la posterior demolición de las chabolas. A estas personas se les facilita el acceso a viviendas normalizadas, normalmente en régimen de alquiler subvencionado, y se procura que las nuevas viviendas estén situadas de modo que exista una cierta dispersión espacial del grupo de personas que formaba el poblado para favorecer su integración social. Pero no está claro que el acceso a una vivienda normalizada y la segregación mejore los niveles de exclusión social que padecen estas personas (Somerville, 1998:773; Bolt, Ozuekren y Phillips, 2010:170). Por este motivo, se hace necesario analizar en qué medida este tipo de políticas públicas favorece la inclusión social de las personas provenientes de poblados chabolistas.

Además, en muchas ocasiones, los organismos públicos persiguen con estas actuaciones objetivos a corto plazo, más encaminados a solucionar problemas de ordenación y desarrollo urbanístico, que a lograr el bienestar a largo plazo de los habitantes de estos poblados. Este tipo de actuaciones “rápidas” que se han llevado a cabo a lo largo de los últimos años, han tenido consecuencias nefastas para esta población, ya que no sólo no han mejorado su situación, sino que esta se ha visto agravada a pesar del enorme gasto público efectuado. Cuando el objetivo es simplemente “limpiar” de chabolas una zona de la ciudad, debido a la mala imagen que producen, se suelen aplicar políticas públicas inadecuadas que, en lugar de solucionar los problemas de vivienda de los chabolistas, generan incluso un aumento de su exclusión social. Se resuelven los síntomas del problema a corto plazo, pero a medio y largo plazo el problema se agrava o incluso se cronifica, mientras que se continúan aplicando el mismo tipo de políticas (Leal Maldonado, 2002:64). Esto ha provocado que se incremente la desconfianza de los afectados hacia cualquier tipo de intervención pública en los poblados, lo que supone actualmente uno de los mayores obstáculos a salvar, ya que las actitudes favorables, la cooperación y el consenso son elementos fundamentales para el éxito de este tipo de actuaciones, en la línea de lo recomendado por Pressman y Wildavsky (1973:213).

Son muchos los autores que abordan, desde diferentes puntos de vista, el problema de la persistencia de núcleos marginales en las ciudades. Sus trabajos se orientan al análisis de las causas de este problema y a promover medidas que tengan como principal objetivo no sólo el acceso a una vivienda digna, sino también la cohesión social, permitiendo que todas las personas tengan las mismas oportunidades y los recursos necesarios para participar plenamente en la vida política, económica, social, educativa, laboral y cultural, disfrutando de unas condiciones de vida en igualdad con los demás. Estos estudios toman una especial relevancia debido a la necesidad de incorporar en las políticas de desarrollo urbano todas las interacciones entre raza, etnia, religión y vivienda (Flint, 2009:428).

A lo largo de los últimos años, se ha extendido la idea de que la concentración étnica en las ciudades, sobre todo si va unida a la falta de recursos, acaba convirtiéndose en foco de disturbios y problemas sociales, dificultando a su vez la cohesión social. Este argumento se centra en el hecho de que la segregación residencial tiende a limitar la integración social de las minorías étnicas, ya que restringe las oportunidades de sus residentes. Las personas que viven en barrios segregados tienen, por ejemplo, menos probabilidades de encontrar un empleo, lo que favorece una espiral descendente mediante la cual, el aumento paulatino del aislamiento social va reforzando la marginación del mercado de trabajo mediante la reducción de contactos que pueden proporcionar información sobre las oportunidades de empleo (Gallie, Paugam y Jacobs, 2003:3). Se genera, además, un efecto de erosión y atracción en estos núcleos urbanos. La concentración de habitantes de bajos ingresos genera una erosión en las instalaciones y servicios públicos de la zona, que va seguida del abandono residencial y del incremento de la delincuencia, lo que provoca un efecto de atracción hacia la zona de habitantes en condiciones muy precarias (Friedrichs, Galster y Musterd, 2003:798). Estos ambientes urbanos mal mantenidos, contribuyen por tanto a estigmatizar la zona (Kearns y Parkinson, 2001:2105). Además, estos círculos viciosos se ven reforzados cuando existe discriminación racial y prejuicios en el mercado de vivienda (Massey, 1990:329). Se va configurando así “la ciudad de las esquinas”, en la que los colectivos marginales son arrinconados y se ven cada vez más alejados del espacio central de convivencia e integración urbana (Cartelle Fernández, Fernández de Sanmamed Sanpedro y Guillén Gestoso, 2003).

Ante esta situación, la mayoría de las políticas públicas destinadas a facilitar el acceso a vivienda de personas pertenecientes a minorías étnicas, tienen como objetivo su dispersión residencial, con el fin de favorecer su integración en la sociedad de acogida, siendo este el punto de vista oficial promovido desde las instituciones europeas. La normativa europea recoge la necesidad de implementar medidas integradas en materia de vivienda en favor de los grupos marginados, así como todas aquellas intervenciones necesarias de cara a eliminar la segregación (Parlamento Europeo y Consejo, 2010), estableciendo como requisitos para la obtención de fondos provenientes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), que la inversión en vivienda vaya acompañada de acciones en materia de educación, salud, inclusión social y empleo, y, en segundo lugar, que la situación geográfica de las viviendas asegure la integración espacial de los grupos marginados, sin contribuir a la segregación, al aislamiento o a la exclusión (Comisión Europea, 2010). Por su parte, el Consejo Europeo recomienda específicamente el fomento de la desegregación espacial para garantizar la igualdad en el acceso a vivienda de la población de etnia gitana (Consejo Europeo, 2013).

Pero no existe un acuerdo generalizado sobre la relación entre la segregación espacial y la desigualdad social (Musterd, 2005:342-344). En países con fuertes desniveles entre los grupos de población urbana más ricos y los más pobres, como es el caso de São Paulo en Brasil (Villaça, 2011:37), la segregación se concibe como una importante manifestación de la desigualdad social. Sin embargo, en otros contextos como el europeo, los niveles de segregación suelen ser más moderados y no llegan a impedir el contacto con el resto de población urbana. De hecho, grupos de población urbana igualmente segregados en la ciudad, pueden mostrar niveles de integración muy diferentes en el mercado laboral y en la educación (Musterd, 2005:342-344). En el estudio realizado por Peach (1999:344), sobre los modelos de segregación que presentan las ciudades de Londres y Nueva York, se pone de manifiesto que, en ambos casos y a pesar de sus distintas geografías étnicas, la clase socioeconómica parece explicar poco el grado de segregación.

Esta falta de evidencias, unida al deseo de obtención de resultados “rápidos” por parte de los poderes públicos, genera la preocupación de que se estén utilizando políticas de mezcla poblacional involuntaria como un “atajo” para controlar a las minorías étnicas (Harrison, Law y Phillips, 2006:3). De hecho, la segregación puede ser interpretada como el modo que tienen las personas de minorías étnicas de lograr apoyo, seguridad y solidaridad dentro de su grupo, desarrollando el denominado capital social de unión (Bolt, Ozuekren y Phillips, 2010:170). Dentro de esta concepción, las políticas de dispersión no llevarían a una mayor integración, sino que darían lugar a un mayor aislamiento de las redes sociales que les daban acceso a distintos recursos (Arin, 1991:208-210).

Ante esta discrepancia, es necesario analizar las causas de la segregación de la minoría gitana en España, para lo cual se recurre al concepto de doble vía, de acuerdo con la *Common agenda for integration* (Commission of the European Communities, 2005:5). La relación entre la integración y la segregación debe ser vista como una relación de doble dirección, que implique tanto a los grupos étnicos minoritarios, como a la sociedad de acogida (Bolt, Ozuekren y Phillips, 2010:171). En el caso de las personas gitanas, es necesario tener en cuenta su fuerte sentimiento de pertenencia al grupo. Las personas de etnia gitana anteponen siempre el bienestar del grupo al suyo personal. Ser gitano significa seguir una serie de normas y valores propios, que se van transmitiendo de generación en generación, y de ahí que su concepto de espacio esté estrechamente vinculado a la familia. El proceso de sedentarización de esta minoría étnica en las ciudades, iniciado en los años 50, supuso que su vida comenzara a desarrollarse entre normas diferentes a las suyas. Para hacer frente a esta nueva situación, optaron por vivir unidos y segregados de la sociedad mayoritaria, normalmente en barrios o poblados sin servicios básicos ni infraestructuras (Rodríguez, 2011:238-239). Teniendo en cuenta este aspecto, cuando las políticas de desegregación espacial implican una excesiva distancia entre las distintas unidades familiares del poblado, estas personas pueden llegar a perder la solidaridad que encontraban dentro del grupo la cual, en ocasiones, es esencial para su supervivencia, chocando de frente con uno de los valores fundamentales de esta comunidad. Por este motivo, es esencial que las intervenciones de desegregación tengan en cuenta este aspecto, procurando que las nuevas ubicaciones no impidan el acceso a los puntos de encuentro y reunión de todo el grupo. Muy relacionado con este aspecto se encuentra el problema de los desplazamientos involuntarios. Es fundamental que las familias que entran en un proceso público de realojo formen parte de la toma de decisiones, y que estas se tomen de común acuerdo. Si no se muestran actitudes favorables, la resistencia al realojo puede llevar a que en cuanto surja el más mínimo conflicto en las viviendas normalizadas, los afectados las abandonen y vuelvan a la protección del poblado chabolista, con lo que el esfuerzo económico de la administración pública cae en saco roto. De hecho, se puede observar en anteriores intervenciones realizadas en España, que en los casos en los que se han atendido las aspiraciones de los afectados, ha habido muy pocos abandonos de las nuevas viviendas, y estos se han producido por la imposibilidad de atender los pagos mensuales, no por problemas de convivencia (Montes Mieza, 1986:158-159).

Y, por parte de la sociedad de acogida, es necesario señalar la persistencia de problemas de discriminación hacia las personas gitanas en el mercado privado de vivienda. Aunque los miembros de esta minoría tengan medios económicos suficientes, muy pocos particulares aceptan venderles o alquilarles sus propiedades, con lo que quedan relegados a las infraviviendas de sus poblados. Este proceso de apartamiento no es propio sólo de España, sino que se constata a nivel europeo. Según los datos

proporcionados por la FRA¹ (2009:62-64), la encuesta de la Unión Europea sobre las minorías y la discriminación muestra que un 11% de los miembros del colectivo gitano entrevistados por la agencia EU-Midis,² sufrieron discriminación en los doce meses anteriores por razones étnicas a la hora de buscar vivienda en alquiler o compra en los siete estados miembros en los que se les entrevistó. Un 70% de ellos indicó que sufrió esta discriminación más de una vez. Además, cerca de un cuarto de los ciudadanos europeos entrevistados reconoce que se sentiría incómodo teniendo un gitano como vecino. Estos datos ponen de manifiesto la vulnerabilidad de este grupo a la hora de acceder a una vivienda normalizada.

También es necesario tener en cuenta que el tipo de políticas que cada gobierno decida implementar va a ser uno de los factores determinantes a la hora de explicar la inequidad social (Barreiro-Gen, Novo-Corti y Ramil-Díaz, 2013:239) y espacial en las ciudades (Jiménez, 2008:38). Desde los años 1960, las políticas de vivienda llevadas a cabo en España con el fin facilitar el acceso a los colectivos con más dificultades, se basaron principalmente en la construcción de viviendas públicas en la periferia de las ciudades, que luego eran vendidas a precios reducidos. Por un lado, este tipo de políticas no contribuyeron a disminuir la segregación de estos colectivos, ya que una gran parte de estas zonas periféricas terminaron convirtiéndose en barrios marginales. Este fenómeno de desplazamiento a otras zonas desfavorecidas es lo que se denomina “desplazamiento horizontal” (Bolt, Van Kempen y Van Weesep, 2009:512). A raíz de estas experiencias fallidas, los gobiernos locales comenzaron a incluir planes transversales de inserción social dentro de sus acciones de realojo de colectivos con dificultades (Tormo Santonja et al., 2003). Y, por otro lado, hasta el cambio de legislación del año 2005, estas viviendas dejaban de pertenecer al parque social en cuanto eran vendidas. Por este motivo, los gobiernos locales no disponen actualmente de viviendas públicas suficientes en las que poder alojar a los más necesitados (Rodríguez, 2010:131), ni tampoco existe una política de vivienda que compense o regule la inaccesibilidad al mercado de vivienda (Subirats et al., 2004:14).

Ante la relevancia social y económica de esta problemática, se hace necesario analizar en términos de ética y de resultados inclusivos y de bienestar a largo plazo las actuaciones encaminadas a la erradicación del chabolismo. En este trabajo se analizan las políticas públicas llevadas a cabo recientemente en la comunidad de Galicia, situada al noroeste de España, en las que, teniendo en cuenta la experiencia de las actuaciones previas fallidas, se han incorporado medidas para favorecer la inclusión y la permanencia en las nuevas viviendas. Para ello, se ha realizado en primer lugar un estudio del contexto de aplicación de estas medidas, analizando ejemplos concretos y sus consecuencias. A continuación, se ha llevado a cabo un análisis de las percepciones de la población afectada por estas medidas hacia los principales ámbitos de inclusión. Este análisis se ha llevado a cabo mediante un cuestionario realizado en municipios gallegos en los que se han aplicado recientemente políticas de dispersión para el realojo de los habitantes de poblados chabolistas. Y, siguiendo la doble vía para la integración, se han recogido las opiniones que los dos grupos sociales tienen acerca de las políticas en materia de vivienda, educación, empleo y salud, recogiendo también otros aspectos como las relaciones sociales, la ciudadanía y las diferencias de género. Con los datos recogidos se ha realizado

¹ European Union Agency for Fundamental Rights.

² En el marco de la EU-Midis se preguntó a los encuestados sobre la discriminación que habían sufrido, en los últimos 12 meses y los últimos cinco años, en nueve áreas: búsqueda de empleo, ámbito laboral, búsqueda de vivienda en alquiler o compra, ámbito sanitario, área de servicios sociales, ámbito escolar, ámbito hostelería, ámbito comercial y ámbito bancario.

un análisis cuantitativo de comparación de medias. Los resultados ponen de manifiesto que, en esta ocasión, las políticas de dispersión llevadas a cabo no parecen llevar a un mayor aislamiento de la población, ya que se muestran actitudes favorables a la inclusión por parte de ambos grupos sociales, gitanos y no gitanos, aunque se han detectado aspectos en los que es necesario realizar un refuerzo de la actuación pública.

2. CONTEXTO DE ACTUACIÓN PÚBLICA FRENTE AL CHABOLISMO. EL CASO DEL NOROESTE DE ESPAÑA

Los poblados chabolistas comenzaron a surgir en la comunidad autónoma de Galicia a raíz del proceso de sedentarización de la comunidad gitana. Según apunta el Valedor do Pobo (2005:19-21), a principios del siglo XX las familias gitanas gallegas eran nómadas, y se dedicaban al intercambio de bienes y servicios con la población agraria, con oficios como el de afilador, cesterero o herrero y ayudando en las campañas de recogida de productos del campo. Su sedentarización tuvo lugar en un corto período de tiempo que va desde los años cincuenta hasta mediados de los sesenta, y está causada por el avance de la industrialización, los desplazamientos migratorios campo-ciudad, la mecanización de la agricultura y el desarrollo de nuevas actividades laborales que obligan a fijar un domicilio de residencia. El paso del hábitat rural al urbano supuso una ruptura de su aislamiento social y el inicio de un nuevo tipo de relaciones sociales con la sociedad mayoritaria. La comunidad gitana gallega se asentó fundamentalmente en pisos de renta baja, casas o edificios abandonados del centro o periferia de las ciudades y, los de menos recursos económicos, en chabolas construidas en terrenos vacíos.

Para dar solución a las dificultades que padece esta minoría étnica en cuanto a acceso a vivienda, se cuenta a nivel estatal con los Planes de Vivienda, que constituyen el marco legislativo general de medidas de apoyo y financiación para la rehabilitación y el acceso a vivienda. Corresponde a cada comunidad autónoma adaptar estos planes a las necesidades específicas de cada territorio, en virtud de la competencia exclusiva que les otorga la Constitución Española en materia de vivienda. Actualmente a nivel estatal está en vigor el *Plan estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016* (Ministerio de Fomento, 2013). Este plan dedica su capítulo IX al *Programa para el fomento de ciudades sostenibles y competitivas*, siendo una de sus líneas estratégicas la erradicación de infravivienda acompañada de programas sociales.

Además, en Galicia existen varias normas que recogen medidas de acceso a vivienda de personas especialmente necesitadas. En concreto, la Ley 8/2012, de 29 de junio, de vivienda de Galicia (Presidencia da Xunta de Galicia, 2012) dedica su artículo 49 a las viviendas de inserción o asistenciales, y establece que la administración autonómica podrá implementar líneas concretas o convenios de colaboración con administraciones y entidades sin ánimo de lucro para llevar a cabo programas de acceso a vivienda. También se cuenta con la Ley 10/2013, de 27 de noviembre, de inclusión social de Galicia (Presidencia da Xunta de Galicia, 2013) en la que se recogen en el artículo 48.1 las ayudas destinadas a facilitar el tránsito a vivienda normalizada de personas residentes en chabolas o infraviviendas. Por otro lado, el *Plan de desenvolvemento xitano* financia las actuaciones de los ayuntamientos gallegos encaminadas a prevenir y a luchar contra la exclusión social de las comunidades gitanas. Las convocatorias de este plan establecen como áreas de actuación prioritarias la erradicación del chabolismo y el acceso a vivienda normalizada, la normalización del alumnado gitano, la empleabilidad y la inserción socio-laboral, la promoción integral de la salud, el acceso y uso adecuado de

los servicios normalizados y la mejora de la participación social. Se subvencionan actuaciones de las áreas de empleo, vivienda, educación y salud, a través de itinerarios personalizados, siguiendo las directrices de la Unión Europea en cuanto a la inclusión social.

Como se observa a través de la legislación, en la actualidad existe un consenso generalizado a la hora de aplicar políticas de erradicación del chabolismo de la necesidad de incluir las medidas que faciliten el acceso a vivienda dentro de un programa público más amplio, que abarque acciones encaminadas al acceso a otros ámbitos como la educación, el empleo o la sanidad. Pero no siempre se han realizado estos planes transversales a la hora de implementar este tipo de políticas. A modo de ejemplo, se han comparado las intervenciones públicas realizadas en los poblados gallegos de A Cubela y Penamoa (A Coruña), Freixeiro y San Mateo (Narón) y O Carqueixo (Lugo), destacando la siguiente evolución:

- Estos poblados chabolistas se han originado a partir de decisiones de los gobiernos locales, que buscaron terrenos a las afueras de la ciudad para la construcción de viviendas tipo barracón a las que trasladaron a las personas de etnia gitana que residían en zonas clave de las ciudades. Este tipo de medidas se tomaron también a nivel general en España en los años 60 y 70 (San Román, 1997:217), pero se han vuelto a repetir en los años 80 en casos como el del desalojo del poblado de A Cubela, situado en una zona clave de la ciudad de A Coruña. Este desalojo generó el surgimiento del poblado de Penamoa a las afueras de esta urbe en el año 1984, uno de los más conflictivos del noroeste de España, cuya erradicación se dio por finalizada en el año 2012.
- Son motivos urbanísticos los que provocan el desalojo de las familias: la construcción de un centro comercial en el caso de A Cubela, la construcción de una importante vía de acceso a la ciudad en el caso de Penamoa, la construcción del Hospital Arquitecto Macide en Ferrol, que da lugar al traslado de las familias al poblado de San Mateo en Narón a mediados de los años 70, o la urbanización de la zona de Fingoi en Lugo, que da origen al poblado de O Carqueixo a finales de la década de los 60. El propio crecimiento de las ciudades parece expulsar a las familias de etnia gitana hacia zonas cada vez más alejadas del centro urbano.
- Una vez realizados los desplazamientos, la dotación de servicios y las labores de mantenimiento de las viviendas tipo barracón son insuficientes, por lo que la zona sufre un deterioro paulatino.
- Cuando comienzan los nuevos planes de realojo, en el año 2006 en el caso de Penamoa y en el año 2010 en el caso de Lugo y San Mateo (Narón), se toman medidas para que no se asienten nuevas familias en el poblado. En estos casos, se procede a la demolición de las chabolas ocupadas por los realojados.
- Junto con los nuevos realojos se aplican, en mayor o menor medida, actuaciones de carácter transversal, que engloban distintos aspectos como la educación o el empleo.
- En estas actuaciones más recientes de realojo ya se ha tomado como criterio de actuación la dispersión de las familias realojadas, como hemos observado en la erradicación de Penamoa, en el último plan de realojo de O Carqueixo y en la actuación realizada en San Mateo. Esta dispersión se ha realizado tanto dentro de los propios ayuntamientos como a lo largo de los municipios limítrofes. En el caso de San Mateo, la nueva ubicación de las familias desplazadas se sitúa en el ayuntamiento de Ferrol y, en el caso de Penamoa, la dispersión se llevó a cabo, además de en el ayuntamiento de A Coruña, en los ayuntamientos de Sada (3,3%), Oleiros (6,6%), Cambre (10%), Culleredo (10%) y, principalmente, Arteixo, donde se sitúan un 23,3% de las nuevas ubicaciones.

3. METODOLOGÍA

La metodología que se ha empleado en la elaboración de este estudio, consiste en un análisis de tipo cuantitativo. Se ha elaborado un cuestionario para recoger las percepciones de las personas afectadas por los programas públicos de erradicación del chabolismo, con el objetivo de comprobar si las medidas llevadas a cabo han sido efectivas en cuanto a desarrollo e integración de los afectados, en la línea de las propuestas europeas de desarrollo urbano sostenible. Para el estudio de los datos resultantes del cuestionario, se llevan a cabo dos procedimientos estadísticos que permiten la realización de contrastes de hipótesis sobre medias: una prueba t para dos muestras independientes y un análisis de varianza de un factor.

La prueba t para dos muestras independientes permite comparar dos grupos distintos de población, como en este caso la población gitana y no gitana, utilizándose también para comparar, dentro de cada uno de estos dos grupos, la población femenina y masculina. La prueba t permite contrastar la hipótesis nula de que las medias poblacionales son iguales en ambos grupos:

$$H_0 \rightarrow \mu_1 = \mu_2$$

Si existe diferencia entre las medias, la prueba t mostrará una significación estadística o p valor inferior a 0,05. Es necesario precisar que el programa IBM SPSS Statistics utilizado, incluye dos versiones de la prueba t, según si se puede asumir o no el requisito previo de que las dos varianzas poblacionales sean iguales³ (Pardo Merino y Ruiz Díaz, 2005).

Para la comparación de medias de la variable cuantitativa, cuando la variable cualitativa se divide en tres o más categorías, se utiliza un análisis de la varianza Anova. Esta prueba contrasta la hipótesis nula de que las medias de las distribuciones de la variable cuantitativa en cada uno de los grupos independientes son iguales:

$$H_0 \rightarrow \mu_1 = \mu_2 = \mu_3 \dots = \mu_n$$

Si existe una media diferente a las demás, la prueba Anova, que usa la distribución F, mostrará una significación estadística o p valor inferior a 0,05. Se utiliza esta prueba para contrastar las medias de las respuestas según el ayuntamiento en el que residen los encuestados. Para comprobar el requisito previo de homogeneidad de varianzas, se utiliza la prueba de Levene, cuyo p valor o significación debe ser superior a 0,05 para poder aceptar la hipótesis nula de homocedasticidad. En el caso de que no se puedan asumir varianzas poblacionales iguales, se ha optado por utilizar el estadístico de Brown-Forsythe, como alternativa robusta al estadístico F (Pardo Merino y Ruiz Díaz, 2005).

Con el fin de diferenciar entre qué grupos en concreto se produce la diferencia de medias, se llevan a cabo una serie de contrastes múltiples *post hoc* o *a posteriori*. Se utiliza la diferencia honestamente significativa de Tukey en el caso de asumir varianzas iguales y el método de Games-Howell en el caso contrario. También se emplea el método de Dunnett, ya que tiene como peculiaridad la posibilidad

³ Para decidir si se pueden asumir o no varianzas poblacionales iguales, el procedimiento de prueba t para muestras independientes del SPSS Statistics ofrece la prueba de Levene. Dependiendo del resultado de esta prueba, se utilizará una u otra versión del estadístico t. En concreto, si el p valor de esta prueba es inferior a 0,05, se rechaza la hipótesis nula de homogeneidad de varianzas.

de establecer un grupo de control con el cual comparar el resto de los grupos, controlando a su vez la tasa de error para $k-1$ comparaciones (Pardo Merino y Ruiz Díaz, 2005).

Estas pruebas post hoc permiten contrastar la hipótesis nula de que las medias en cada una de las posibles comparaciones, son iguales:

$$H_0 \rightarrow \mu_p = \mu_q$$

Si el nivel de significación de estas pruebas es inferior a 0,05, se rechaza la hipótesis nula ante la existencia de diferencias significativas entre las dos medias de la comparación i -ésima.

En ambos procedimientos de comparación de medias, tanto en la prueba t como en el análisis de la varianza, se ha obviado el requisito previo relativo a la normalidad de la muestra debido a su tamaño ($N = 209$).

En relación al cuestionario elaborado, es necesario destacar que recoge las percepciones sobre inclusión social y aceptación inter-étnica siguiendo la doble vía de integración, ya que cada ítem está diseñado para captar las percepciones tanto de la sociedad mayoritaria como de la minoría étnica. A través de las distintas afirmaciones, se analiza la existencia de barreras de acceso a las distintas esferas que proporcionan un nivel de vida digno. Nos centramos en la dimensión territorial de la exclusión y en el acceso a una vivienda normalizada, aunque también se tiene en cuenta la dimensión de identificación étnica. Para la elaboración del cuestionario se ha seguido un estricto programa metodológico, basado en la validación de contenido por expertos y en la realización de un test pre-test previo a su aplicación. En la validación de contenido, se ha aplicado el método iterativo Delphi (Landeta, 1999). A través de este método se ha llegado al consenso por parte de los 10 expertos participantes sobre la validez del cuestionario para medir las actitudes hacia la inclusión social de la población afectada por los programas de erradicación del chabolismo.

El pre-test se realizó a 30 personas, que indicaron su grado de acuerdo o desacuerdo con los ítems proporcionados mediante una escala Likert de cinco niveles (1 = Nada de acuerdo, 5 = Totalmente de acuerdo). Se ha tenido un especial cuidado en que este pre-test reprodujera con la mayor exactitud las condiciones en las que finalmente se puso en práctica (Cea D'Ancona, 2005:95). Los encuestados fueron reclutados mediante muestreo no aleatorio, por cuotas de ambos grupos sociales, buscando que el grupo de personas de etnia gitana no bajase del 25% del total de la muestra. Se solicitó su colaboración de modo voluntario y anónimo, y en todos los casos el cuestionario fue auto-cumplimentado, con el objetivo de reducir el sesgo de deseabilidad social (Cea D'Ancona, 2009:22). Esta prueba se realizó durante los meses de marzo y abril de 2014, y se tomó como punto de muestreo el Centro Cívico Municipal Sagrada Familia, en A Coruña, España, distribuyéndose además cuestionarios vía online a nivel de comunidad autónoma, en los que se dejó espacio para comentarios. Los participantes pertenecen a los dos grupos sociales, gitanos y no gitanos, en una proporción del 30 y 70% respectivamente, y se sitúan en un rango de edad de entre 13 y 59 años.

Una vez depurado el cuestionario, se procede a su aplicación. Se ha realizado este cuestionario a 209 personas, residentes en ciudades en las que se ha realizado recientemente una reubicación dispersa de personas procedentes de poblados chabolistas (A Coruña, Arteixo, Cambre, Culleredo, Ferrol, Lugo, Narón, Oleiros y Sada). Los participantes indicaron su grado de acuerdo o desacuerdo

con los ítems proporcionados mediante la misma escala Likert de cinco niveles que se utilizó en el pre-test. Del mismo modo, los encuestados se reclutaron mediante muestreo no aleatorio, por cuotas, de modo que el grupo de etnia gitana supusiese al menos el 25% de la muestra. Los participantes han colaborado de modo voluntario y anónimo. El cuestionario fue auto-cumplimentado, con la excepción de un número muy reducido de participantes con problemas de alfabetización, a los que se les realizó mediante su lectura. El cuestionario se realizó durante los meses de junio a septiembre de 2014. En el caso de la población de etnia gitana, el cuestionario ha sido entregado por personal especializado de la Fundación Secretariado Gitano (FSG).

Los participantes pertenecen a los dos grupos sociales, gitanos y no gitanos, en una proporción del 27 y 73% respectivamente, y se sitúan en un rango de edad de entre 17 y 77 años.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

Se resumen a continuación las principales características de las personas que han participado en este estudio. Se han analizado diferenciando los dos grupos de población que intervienen en la muestra, personas gitanas y no gitanas.

Edad. La población de etnia gitana se concentra en el tramo de edad de 17 a 30 años, mientras que la población mayoritaria está más distribuida entre los distintos tramos, siendo el mayoritario el de 31 a 45 años.

Sexo. Existe una proporción paritaria en el grupo de etnia gitana, mientras que predominan las mujeres en la población mayoritaria (un 67% de la muestra).

Ayuntamiento. En la clasificación territorial, el 44,7% de los encuestados pertenecen al ayuntamiento de A Coruña, existiendo una proporción similar de personas dentro de los dos grupos que residen en esta zona. Le siguen en número el ayuntamiento de Lugo, con un 19,1% de la muestra y Culleredo con un 15,8%. El resto de ayuntamientos presentan las siguientes proporciones: Arteixo 6,6%, Cambre 5,3%, Ferrol 3,9%, Oleiros 2,6%, Sada 1,3% y Narón 0,7%.

Vivienda. En cuanto al régimen de tenencia de vivienda, un 62,5% de los encuestados del grupo mayoritario tienen vivienda en propiedad, mientras que una proporción similar de los encuestados de etnia gitana (un 61,4%) residen en vivienda en alquiler.

Estudios. Casi la mitad de la población mayoritaria encuestada tiene estudios universitarios o equivalentes, mientras que el 52,6% de las personas participantes de etnia gitana tienen estudios primarios, aunque es de destacar que el 22,8% se sitúan en el siguiente nivel de educación secundaria obligatoria.

Acceso a internet. Con respecto al manejo de las nuevas tecnologías de información y comunicación, hemos tomado como indicador en este estudio el acceso a Internet. Aunque es mucho mayor el porcentaje de personas del grupo mayoritario con acceso, el porcentaje de personas gitanas encuestadas que también manejan este recurso es elevado, un 75,4%.

Ingresos. En cuanto a la fuente de ingresos, la mayoría de los participantes del grupo mayoritario son asalariados, frente al 56,1% de encuestados de etnia gitana que declaran no tener ningún tipo de ingreso.

Salud. Es de destacar también que la totalidad de las personas gitanas que participaron en este estudio tienen acceso al sistema sanitario público a través de la tarjeta sanitaria.

5. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

Pasamos a analizar a continuación los principales resultados extraídos de la aplicación del cuestionario, divididos según los ámbitos de estudio.

5.1 VIVIENDA

En la tabla 1 se muestran los resultados de los ítems correspondientes al ámbito de vivienda. Se observa una amplia proporción de encuestados que están de acuerdo con las afirmaciones que proponen una adaptación y mejora de las condiciones de vida de las personas que pasan a residir en una vivienda normalizada, situada en un ámbito integrador. Sin embargo, en los ítems 2, 4 y 8 no se observa esa clara tendencia al acuerdo.

TABLA 1 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO EN EL ÁMBITO VIVIENDA

	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
1. En mi opinión, no debería haber chabolas en las ciudades.	8,6	6,7	13,4	14,4	56,9	100,0
2. Pienso que las personas que dejan los poblados chabolistas, deberían realojarse en el mismo barrio.	20,1	21,1	24,4	18,7	15,8	100,0
3. Me gusta ver que las familias que residían en chabolas se adaptan a las viviendas normalizadas.	3,8	2,4	8,6	23,9	61,2	100,0
4. Estoy de acuerdo con la actuación del ayuntamiento para mejorar la situación de las familias que viven en chabolas.	8,6	15,3	26,8	21,5	27,8	100,0
5. Creo que los realojados que ahora residen en viviendas normalizadas, han mejorado su situación a nivel general.	3,8	6,7	31,6	33,5	24,4	100,0
6. Pienso que es fundamental que se tenga en cuenta la opinión de cada familia chabolista, para diseñar las medidas que afecten a su realojo.	2,4	12,9	17,7	29,2	37,8	100,0
7. Creo que el hecho de que haya familias gitanas que salieron de un poblado y ahora residen en viviendas normalizadas, anima a las que todavía siguen en el poblado a buscar vivienda para salir también de allí.	3,8	6,7	19,6	40,7	29,2	100,0
8. Si tuviese una vivienda para alquilar, la alquilaría igualmente a personas de etnia gitana o no gitana.	19,6	17,2	22,0	19,1	22,0	100,0
9. Considero que la mejor solución para las personas que viven en chabolas, es que pasen a residir en una vivienda normalizada integrada en la ciudad y que permita la convivencia en sociedad.	4,3	6,7	19,1	33,0	36,8	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de tabla de frecuencias de SPSS.

En el caso de los ítems 2 y 8, referidos a realizar realojos en un mismo barrio y a alquilar viviendas sin distinción de etnia, los porcentajes en las cinco opciones de respuesta son muy similares. Se observan además diferencias significativas en ambos ítems según la pertenencia o no de los encuestados al grupo minoritario. En el caso del ítem 2, obtenemos los siguientes valores de la

prueba:⁴ $t_{87,642} = -2,341$ ($p=0,022$), estando más en desacuerdo con los realojos en el mismo barrio las personas de etnia gitana.⁵ Este dato concuerda con anteriores investigaciones en las que ha quedado patente la preferencia de las personas gitanas encuestadas a tener vecinos no gitanos, debido al temor a que se produzcan desavenencias entre personas gitanas de distintas familias (Gago-Cortés y Novo-Corti, 2015:55). Y en el ítem 8 los resultados son: $t_{207} = 7,036$ ($p = 0,000$), estando más a favor de alquilar vivienda sin distinción de etnia las personas del grupo minoritario, cuya media de respuestas se sitúa en el 4,088, mientras que la del grupo mayoritario es bastante más baja, 2,684. Por último, en el caso del ítem 4, referido a la opinión sobre las políticas de actuación municipales, un 23,9% de los encuestados dicen estar poco o nada de acuerdo con las medidas llevadas a cabo en los poblados. En este caso también se producen diferencias significativas entre las opiniones de ambos grupos. Los resultados de la prueba son: $t_{207} = 5,099$ ($p = 0,000$), estando más de acuerdo con las actuaciones municipales las personas de etnia gitana.⁶

Se ha realizado también para los ítems de este apartado una prueba Anova según el ayuntamiento en el que reside el encuestado. Los resultados muestran que no existen diferencias estadísticamente significativas entre las valoraciones de los participantes según su ayuntamiento.

5.2 EDUCACIÓN

La tabla 2 recoge los resultados en educación. En este ámbito hay un común acuerdo sobre la importancia de la escolarización, la no segregación en las aulas, la mejora de la educación y el aprendizaje intercultural.

TABLA 2 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO EN EL ÁMBITO EDUCACIÓN

Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
<i>10. Creo que los niños de etnia gitana deben acudir al colegio desde pequeños.</i>					
1,4	0,0	2,4	3,8	92,3	100,0
<i>11. Prefiero que los alumnos de etnia gitana tengan las clases en un aula sólo para ellos.</i>					
72,2	12,0	8,1	3,3	4,3	100,0
<i>12. Considero que se debe invertir dinero para mejorar la educación de las personas que viven o han vivido en chabolas.</i>					
9,6	5,7	23,0	26,8	34,9	100,0
<i>13. Pienso que tener estudios es importante para una persona de etnia gitana.</i>					
2,4	2,4	6,2	17,7	71,3	100,0
<i>14. Opino que el intercambio de culturas siempre enriquece una sociedad, y seguro que podemos aprender unos de otros.</i>					
1,0	2,4	15,3	16,7	64,6	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de tabla de frecuencias de SPSS.

En la prueba Anova realizada para estos ítems según el ayuntamiento de residencia de los encuestados, se pone de manifiesto la existencia de diferencias significativas sólo en el ítem 11, referido a la

⁴ No se han asumido en esta prueba varianzas iguales.

⁵ Ítem 2. Media respuestas grupo minoritario: 2,509. Media grupo mayoritario: 3,033.

⁶ Ítem 4. Media respuestas grupo minoritario: 4,140. Media grupo mayoritario: 3,184.

segregación de los alumnos de etnia gitana en aulas específicas. Los resultados obtenidos para este ítem son los siguientes: Levene = 8,89 ($p = 0$), Brown-Forsythe = 3,36 ($p = 0,02$). Se procede, por tanto, a efectuar la prueba post hoc de Games-Howell, con el fin de comprobar entre qué ayuntamientos en concreto existen diferencias significativas. Los resultados muestran que existen diferencias significativas entre los ayuntamientos de Culleredo y Arteixo (G-H = 1,13 con $p = 0,006$), estando más de acuerdo con esta afirmación los encuestados de Culleredo, con una media de respuestas de 2,20, que los encuestados de Arteixo, con una media de 1,07. Aunque es necesario señalar que la media de ambos municipios se encuentra dentro de la franja de desacuerdo de la escala Likert propuesta (1 Nada de acuerdo, 2 Poco de acuerdo).

5.3 AYUDAS

La tabla 3 recoge los resultados del ítem 15, referido a la dependencia de las ayudas económicas para la realización de los procesos de realojamiento en una vivienda normalizada. Una amplia mayoría de los encuestados está de acuerdo con este aspecto.

TABLA 3 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO EN EL ÁMBITO AYUDAS

Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
<i>15. Pienso que para que los realojos se lleven a cabo, son necesarias las ayudas económicas de organismos públicos o privados.</i>					
4,8	8,1	18,2	28,2	40,7	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de tabla de frecuencias de SPSS.

La prueba Anova realizada para este ítem, muestra diferencias estadísticamente significativas entre los ayuntamientos de Narón y Oleiros, siendo los resultados los siguientes: Levene = 1,85 ($p = 0,07$); $F_{8, 200} = 2,11$ ($p = 0,036$). La prueba post hoc muestra diferencias significativas entre los ayuntamientos de Narón y Oleiros (Tukey = 2,27 con $p = 0,02$), estando mucho más de acuerdo con esta afirmación los vecinos de Narón, con una media de respuestas de 4,9. Sin embargo, los encuestados de Oleiros están poco de acuerdo de media, teniendo esta un valor de 2,6.

5.4 RELACIONES SOCIALES

Los resultados en el ámbito relacional, recogidos en la tabla 4, apuntan hacia una división de opiniones en el ítem 17, y en los ítems del 21 al 24, mientras que en el resto hay una alta proporción de acuerdo con la convivencia interétnica (casi un 70% están bastante o totalmente de acuerdo), con el peso de la delincuencia de cara a dificultar la inclusión, con la existencia de confianza mutua, con el mantenimiento de la cultura en los procesos de integración y con que los niños y niñas de ambas etnias compartan zonas de juego. El ítem 17 recoge la existencia de una buena relación entre ambos grupos, y, aunque la mayoría de los participantes muestra algún grado de acuerdo, casi un 24% dice estar poco o nada de acuerdo con la afirmación. Existen además diferencias significativas en las respuestas dadas

por cada grupo a este ítem, según los resultados de la prueba:⁷ $t_{83,244} = 4,240$ ($p = 0,000$), siendo el grupo minoritario el que está más de acuerdo en que los miembros de ambos grupos se llevan bien. Por su parte, los ítems 21 y 22, referidos al matrimonio entre miembros de ambos grupos, recogen proporciones muy similares en todas las opciones de respuesta, con una muy leve diferencia entre si es el hijo el que se casa (un 64,6% está algo, bastante o totalmente de acuerdo), o si es la hija (un 62,3% ha marcado una de esas opciones). Los resultados de las pruebas para estos ítems no muestran diferencias significativas en las respuestas de cada grupo social. En el caso del ítem 23, que propone la realización de actividades de apoyo a las familias gitanas, hay un porcentaje considerable que está poco o nada de acuerdo (un 22,4%). Y, por último, el ítem 24 señala, en opinión de los participantes, problemas de adaptación al nuevo ámbito vecinal de los realojados (un 70,3% señala estar algo, poco o nada de acuerdo con que no existen complicaciones importantes con los nuevos vecinos). En este ítem existen diferencias estadísticamente significativas en la prueba realizada: $t_{207} = 4,545$ ($p = 0,000$), siendo el grupo minoritario el que indica un mayor grado de acuerdo con la afirmación.⁸

TABLA 4 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO EN EL ÁMBITO RELACIONES SOCIALES (EN PORCENTAJE)

	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
16. Me veo capaz de convivir perfectamente con mis vecinos, sean o no personas gitanas.	5,7	7,7	16,7	25,4	44,5	100,0
17. Considero que en mi ciudad las personas gitanas y no gitanas se llevan bien.	7,2	16,7	34,4	21,1	20,6	100,0
18. Considero que si hay delincuencia en un poblado chabolista, es más difícil que las personas que viven allí sean aceptadas por la sociedad.	6,7	5,3	13,4	30,1	44,5	100,0
19. En términos generales, confiaría en una persona del otro grupo social (gitana o no gitana).	6,2	10,0	25,8	28,2	29,7	100,0
20. Pienso que cualquiera que quiera integrarse en una sociedad, debe apartarse de su cultura propia.	43,5	22,0	15,8	9,1	9,6	100,0
21. Aceptaría que mi hija se casase con una persona del otro grupo social (gitana o no gitana).	21,1	16,7	18,7	22,5	21,1	100,0
22. Aceptaría que mi hijo se casase con una persona del otro grupo social (gitana o no gitana).	17,7	17,7	21,1	21,5	22,0	100,0
23. Si el ayuntamiento me propusiese realizar actividades de apoyo a las familias gitanas, me apuntaría.	12,4	10,0	24,9	23,0	29,7	100,0
24. Pienso que las familias realojadas no suelen tener problemas importantes con sus nuevos vecinos.	12,9	23,9	33,5	22,5	7,2	100,0
25. Me parece bien que los niños y niñas de etnia gitana compartan zonas de juego de la ciudad con el resto de niños y niñas.	1,9	2,4	10,5	19,1	66,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de tabla de frecuencias de SPSS.

⁷ No se han asumido en esta prueba varianzas iguales.

⁸ Ítem 24. Media respuestas grupo minoritario: 3,421. Media grupo mayoritario: 2,664.

En la prueba Anova realizada según el ayuntamiento de pertenencia, se han detectado diferencias significativas para los ítems 16, 17 y 20. En relación al ítem 16, referido a la capacidad de convivencia interétnica, los resultados son los siguientes: Levene = 1,96 ($p = 0,05$); $F_{8,200} = 2,35$ ($p = 0,02$). La prueba post hoc realizada para este ítem, muestra diferencias significativas entre los ayuntamientos de Narón y Oleiros (Tukey = 2,28 con $p = 0,02$), estando nuevamente más de acuerdo con esta afirmación los vecinos de Narón (media de 4,9), frente a las opiniones de los habitantes de Oleiros, que tienen una media de apenas 2,6.

En cuanto al ítem 17, la prueba Anova muestra los siguientes resultados: Levene = 1,01 ($p = 0,43$); $F_{8,200} = 2,942$ ($p = 0,004$). En la prueba post hoc de Tukey ninguna comparación ha resultado ser significativa. Observando las medias por ayuntamiento, Narón y Culleredo son las dos ciudades en las que la población está más de acuerdo con que los dos grupos sociales tienen una buena relación, siendo Sada el que obtiene una peor media de respuestas (tabla 5).

TABLA 5 MEDIAS DE RESPUESTA AL ÍTEM 17 POR AYUNTAMIENTO DE RESIDENCIA DEL PARTICIPANTE

17. Considero que en mi ciudad las personas gitanas y no gitanas se llevan bien									
Ayuntamiento	Narón	Culleredo	A Coruña	Cambre	Ferrol	Lugo	Arteixo	Oleiros	Sada
Media	3,88	3,80	3,42	3,33	3,33	3,10	2,64	2,20	1,50

Fuente: Elaboración propia a partir de descriptivos por ayuntamiento de SPSS.

Por tanto, se opta por realizar la prueba post hoc de Dunnett, tomando como grupo de control el ayuntamiento de Sada y comparando el resto de municipios con este. Como era de esperar, la prueba muestra diferencias significativas entre Sada y Culleredo (Dunnett = 2,3 con $p = 0,02$) y entre Sada y Narón (Dunnett = 2,38 con $p = 0,03$).

Y, por último, en el ítem 20, referido a la necesidad de apartarse de la cultura propia para lograr la integración, se han obtenido los siguientes resultados: Levene=1,8 ($p=0,08$); $F_{8,200} = 1,993$ ($p = 0,049$). La prueba post hoc muestra diferencias significativas entre Narón y A Coruña (Tukey = 1,603 con $p = 0,03$) y entre Narón y Arteixo (Tukey = 2,179 con $p = 0,01$), estando más de acuerdo con esta afirmación los vecinos de Narón, con una media de 3,75, mientras que los de A Coruña y Arteixo muestran de media un menor grado de acuerdo (2,15 y 1,57 respectivamente).

5.5 CIUDADANÍA

En cuanto a los resultados en ciudadanía, recogidos en la tabla 6, cabe destacar la amplia proporción de encuestados que están de acuerdo con el acceso a servicios públicos y a cargos políticos del grupo minoritario y con que la normalización de la conducta ciudadana puede favorecerse a través del acceso a vivienda normalizada. Sin embargo, existe discrepancia en las respuestas al ítem 28, que recoge el cumplimiento de las normas sociales por parte de las personas gitanas. Casi un 70% de los participantes están algo, poco o nada de acuerdo con esta afirmación. Existen diferencias estadísticamente signifi-

cativas en las respuestas a este ítem según el grupo social:⁹ $t_{80,012} = 6,037$ ($p = 0,000$), siendo el grupo minoritario el que muestra un mayor grado de acuerdo¹⁰ con el cumplimiento de las normas sociales.

En la prueba Anova realizada para este grupo de ítems, no se encuentran diferencias estadísticamente significativas en las respuestas dadas según el ayuntamiento de procedencia.

TABLA 6 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO EN EL ÁMBITO CIUDADANÍA

Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
<i>26. Pienso que las personas de etnia gitana tienen el mismo derecho que cualquier otro vecino a usar servicios públicos como el médico, el transporte público, los servicios sociales, colegios, etc.</i>					
2,4	1,0	5,3	10,5	80,9	100,0
<i>27. Creo que la normalización en la vivienda favorece la normalización de la conducta ciudadana general.</i>					
1,4	7,2	20,1	30,6	40,7	100,0
<i>28. Creo que las personas gitanas cumplen las normas sociales establecidas aunque no formen parte de su cultura.</i>					
13,9	20,1	35,4	18,7	12,0	100,0
<i>29. Me parece bien que el puesto de alcalde, u otro cargo público, lo ocupe una persona de etnia gitana.</i>					
10,0	5,7	12,0	27,3	45,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de tabla de frecuencias de SPSS.

5.6 TRABAJO

La tabla 7 muestra los resultados en el ámbito laboral. Podemos observar una amplia mayoría de participantes de acuerdo con la mayor dificultad del grupo minoritario a la hora de encontrar empleo, con la necesidad de apoyo público en este ámbito y con la aceptación de los miembros de este grupo como compañeros de trabajo.

La prueba Anova no muestra para estos ítems diferencias en las respuestas según el ayuntamiento en el que reside el encuestado.

TABLA 7 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO EN EL ÁMBITO TRABAJO

Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
<i>30. Creo que para las personas de etnia gitana es más difícil encontrar trabajo.</i>					
3,3	4,3	14,4	27,3	50,7	100,0
<i>31. Las administraciones deben de poner en marcha políticas de empleo específicas para personas que residen o han residido en chabolas.</i>					
6,7	8,6	28,7	28,2	27,8	100,0
<i>32. Me es indiferente que mis compañeros de trabajo sean gitanos o no gitanos, siempre que sean buenos trabajadores.</i>					
2,9	1,0	6,7	13,9	75,6	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de tabla de frecuencias de SPSS.

⁹ No se han asumido en esta prueba varianzas iguales.

¹⁰ Ítem 28. Media respuestas grupo minoritario: 3,789. Media grupo mayoritario: 2,632.

5.7 SALUD E HIGIENE

Los resultados en el ámbito de salud e higiene muestran también una alta proporción de encuestados a favor de la dificultad de llevar un correcto aseo en las chabolas, de la importancia del cuidado de la salud para la convivencia, de la necesidad de apoyo público en este ámbito y de la importancia de la imagen y la higiene para la aceptación en sociedad (tabla 8).

Se realizó para este grupo de ítems una prueba Anova, que no ha mostrado diferencias significativas en las respuestas según el ayuntamiento de pertenencia.

TABLA 8 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO EN EL ÁMBITO SALUD E HIGIENE

Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
<i>33. Creo que vivir en chabolas hace más difícil el aseo diario.</i>					
6,7	1,9	13,4	24,9	53,1	100,0
<i>34. Pienso que llevar un estilo de vida saludable facilita la convivencia en sociedad.</i>					
2,9	2,4	8,6	27,8	58,4	100,0
<i>35. Creo que la administración debería poner en marcha programas específicos para que las personas que residen o han residido en chabolas cuiden su salud.</i>					
4,3	6,7	23,0	31,1	34,9	100,0
<i>36. En mi opinión, las personas que van arregladas y aseadas están mejor aceptadas por la sociedad.</i>					
1,4	1,4	7,7	18,7	70,8	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de tabla de frecuencias de SPSS.

5.8 DIFERENCIAS DE GÉNERO

Las proporciones de encuestados que están totalmente de acuerdo con los ítems de este apartado son muy elevadas (tabla 9), lo cual refleja una clara tendencia a la igualdad entre hombres y mujeres en aspectos básicos como la formación, el empleo, el reparto de obligaciones domésticas y la toma de decisiones. Sin embargo, cabe señalar que existen diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas proporcionadas por cada grupo en estos ítems, siendo mayor la media de respuestas del grupo mayoritario (tabla 10). Dentro de cada grupo social, se han comparado las respuestas de mujeres y hombres para cada uno de estos ítems. Los resultados de las pruebas muestran que no hay diferencias estadísticamente significativas entre ambos sexos en el grupo mayoritario. Y con respecto al grupo minoritario sólo se han encontrado diferencias significativas en el ítem 40:¹¹ $t_{37,379} = 2,640$ ($p = 0,012$), siendo las mujeres gitanas las que están más de acuerdo con trabajar fuera de casa igual que los hombres.¹²

La prueba Anova efectuada para estos ítems, no muestra diferencias estadísticamente significativas en las respuestas según el ayuntamiento de residencia de los encuestados.

¹¹ No se han asumido en esta prueba varianzas iguales.

¹² Ítem 40. Media respuestas mujeres gitanas: 4,828. Media hombres gitanos: 4,179.

TABLA 9 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO EN EL ÁMBITO DIFERENCIAS DE GÉNERO

	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
37. <i>Creo que las mujeres deben estudiar y formarse igual que los hombres.</i>	2,4	1,9	2,4	5,3	88,0	100,0
38. <i>Creo que los hombres deben hacer tareas domésticas.</i>	0,5	1,4	5,3	8,6	84,2	100,0
39. <i>Creo que las decisiones importantes en la familia deben ser tomadas en pareja.</i>	1,0	0,5	1,9	8,1	88,5	100,0
40. <i>Creo que las mujeres pueden trabajar fuera de casa igual que los hombres.</i>	0,5	1,9	3,8	3,8	90,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de tabla de frecuencias de SPSS.

TABLA 10 PRUEBA T PARA ÍTEMS 37-40

	t	Etnia gitana	Media
37. <i>Creo que las mujeres deben estudiar y formarse igual que los hombres.</i>	$t_{59,069} = -3,615$ ($p = 0,001$)	Sí	4,281
		No	4,921
38. <i>Creo que los hombres deben hacer tareas domésticas.</i>	$t_{61,064} = -4,286$ ($p = 0,000$)	Sí	4,316
		No	4,908
39. <i>Creo que las decisiones importantes en la familia deben ser tomadas en pareja.</i>	$t_{60,119} = -2,688$ ($p = 0,009$)	Sí	4,579
		No	4,921
40. <i>Creo que las mujeres pueden trabajar fuera de casa igual que los hombres.</i>	$t_{63,613} = -3,120$ ($p = 0,003$)	Sí	4,509
		No	4,921

Fuente: Elaboración propia a partir de Prueba de muestras independientes y estadísticos de grupo de SPSS. En estas pruebas no se han asumido varianzas iguales.

6. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se ha analizado la evolución temporal de las actuaciones públicas de erradicación del chabolismo en el noroeste de España. Al respecto, cabe diferenciar entre las aplicadas en los años 1960, 1970 y 1980, y las más recientes llevadas a cabo en 2006 y 2010. Las primeras han consistido en el desplazamiento espacial y la concentración de las familias en las afueras de la ciudad. Estas intervenciones, lejos de solucionar el problema, han contribuido a su persistencia. Las más recientes han optado por una cierta dispersión espacial de las familias e incluyen planes de lucha contra la exclusión en distintos ámbitos como la salud, la educación, el empleo y la vivienda, englobándose en las directrices europeas de las National Roma Integration Strategies (European Commission, 2012:6).

Ante el debate académico generado en torno a si la segregación de los colectivos más desfavorecidos está favoreciendo su inclusión social, se ha diseñado un cuestionario que recoge las percepciones tanto del grupo minoritario como del mayoritario ante los principales ámbitos de inclusión. Se ha aplicado en ayuntamientos en los que se ha realizado una política de dispersión de familias procedentes de poblados chabolistas. Los resultados a nivel general muestran actitudes favorables de cara a la inclusión por parte de ambos grupos, lo que parece indicar que estas políticas transversales de segregación están favoreciendo una correcta integración en el nuevo entorno vecinal, en la línea de las directrices marcadas por las instituciones europeas. Parecen estar también contribuyendo a paliar esa “ciudad de las esquinas” (Cartelle Fernández, Fernández de Sanmamed Sanpedro y Guillén Gestoso, 2003), otorgando una mejor posición a los afectados de cara al acceso a las distintas instalaciones y servicios públicos.

Al contrario de lo que se pudiera esperar debido a sus costumbres propias y a sus fuertes vínculos familiares, y en contra de las investigaciones sobre el capital social de unión que advertían sobre la posibilidad de un mayor aislamiento de la población afectada tras las medidas de dispersión (Bolt, Ozuekren y Phillips, 2010; Arin, 1991), las personas de etnia gitana encuestadas son las que menos a favor están en que los realojos se realicen de forma concentrada en un mismo barrio o zona de la ciudad. Esto muestra una buena actitud hacia la convivencia con la población mayoritaria. La explicación puede encontrarse, por una parte, en las políticas de concentración llevadas a cabo en los años 1960, 1970 y 1980. A través de estas medidas, los poderes públicos locales juntaban, en un nuevo espacio situado en la periferia de la ciudad, a familias gitanas de diverso linaje, procedentes de distintos poblados situados en zonas clave de la ciudad. Esta concentración daba lugar a la desaparición de la persona gitana de referencia a la seguían cada una de las familias, como ocurrió en el caso del poblado de Penamoa, uno de los más problemáticos del noroeste español. Esto provocó numerosos conflictos entre las propias personas gitanas, que, ante el riesgo de que esto pueda volver a suceder, prefieren convivir con personas no gitanas (Gago-Cortés y Novo-Corti, 2015). Por otra parte, la dispersión llevada a cabo en estas actuaciones más recientes, no ha supuesto una excesiva distancia entre los miembros de cada familia, ya que, cuando no ha sido posible la reubicación dentro del propio ayuntamiento, esta se ha realizado en los ayuntamientos limítrofes. De este modo, las personas afectadas pueden seguir manteniendo sus fuertes lazos familiares de unión, a la vez que pueden continuar beneficiándose de sus redes de solidaridad y protección.

Los resultados muestran, también, que son las personas gitanas las que están más de acuerdo con las actuaciones municipales llevadas a cabo en los poblados. Esta conformidad parece poner de manifiesto que estas actuaciones se han realizado teniendo en cuenta la importancia de involucrar a los afectados en la planificación de las medidas de intervención, de modo que las decisiones se tomen de modo consensuado, en la línea de la co-producción (Hill y Hupe, 2011:155).

En cuanto a la necesidad de intervención y ayudas públicas para llevar a cabo este tipo de actuaciones, aunque una amplia mayoría de los encuestados señala estar de acuerdo con este aspecto, es necesario señalar que existen diferencias significativas en función del ayuntamiento de origen de los encuestados, estando los vecinos de Narón mucho más de acuerdo con la necesidad de este apoyo público que los vecinos de Oleiros. Por tanto, hay diferentes percepciones en cuanto a la intervención pública que es necesario tener en cuenta y valorar antes de llevar a cabo este tipo de actuaciones, ya que, como se ha mencionado, la cooperación de todos los actores involucrados es fundamental para el éxito de estas políticas públicas.

En el ámbito de las relaciones entre los dos grupos sociales, aunque existe una alta proporción de encuestados de acuerdo con la convivencia interétnica, se han detectado diferencias significativas entre los ayuntamientos de Narón y Oleiros, siendo este último el que está más en desacuerdo con esta convivencia, aspecto que es necesario tener en cuenta a la hora de elegir nuevas ubicaciones para las familias trasladadas.

También se han observado en este apartado de relaciones sociales discrepancias de opiniones, percibiendo en mayor grado las personas gitanas la existencia de buenas relaciones. El estudio de este aspecto por ayuntamientos parece indicar diferencias significativas entre el ayuntamiento de Sada y los ayuntamientos de Culleredo y Narón, siendo en Sada donde los encuestados están menos de acuerdo con la existencia de estas buenas relaciones. Cabe por tanto recomendar, sobre todo en este municipio de Sada, la puesta en marcha de campañas, dirigidas sobre todo a la población mayoritaria, con el fin de fomentar la concienciación y el conocimiento mutuo de ambos grupos.

Y, por parte del grupo minoritario, señalar que los datos recogidos han puesto de manifiesto la persistencia de problemas de adaptación al nuevo ámbito vecinal, resultado que subraya la importancia de la educación familiar y el seguimiento una vez realizado el realojo, con el fin de corregir y evitar en la medida de lo posible este tipo de problemas. Con este seguimiento también se debe incidir en el cumplimiento de las normas sociales por parte del grupo minoritario, ya que un amplio porcentaje de los entrevistados opina que este aspecto debe mejorar.

En el ámbito cultural, existen diferencias significativas entre los ayuntamientos de Narón y de A Coruña y Arteixo, siendo los habitantes de Narón los que están más de acuerdo en la necesidad de apartarse de la cultura tradicional de cara a la integración. Se recomiendan, por tanto, en este ayuntamiento campañas de acercamiento y promoción de la cultura gitana, con el fin de dar a conocer y preservar su identidad.

En el apartado de género, se han detectado discrepancias entre hombres y mujeres de etnia gitana en cuanto a la posibilidad de que las mujeres gitanas trabajen fuera de casa, estando las mujeres más a favor que los hombres. Por este motivo sería recomendable aprovechar esta buena predisposición para impulsar el empleo de las mujeres de esta etnia con el fin de que paliar, en la medida de lo posible, su tradicional relegación al ámbito del cuidado del hogar.

En resumen, aunque haya aspectos a mejorar, se detectan actitudes favorables y una buena disposición de cara a conseguir una completa inclusión social de las personas afectadas por programas públicos de segregación y erradicación del chabolismo, lo que parece mostrar que las actuaciones transversales en las que se ha combinado el acceso a vivienda con programas de desarrollo social pueden llegar a cumplir el objetivo de lograr el bienestar a largo plazo de esta población. Sin embargo, es necesario señalar que este estudio sólo es una primera aproximación, y que sería necesario continuar comparando los resultados con otros ámbitos en los que se hayan aplicado políticas de erradicación del chabolismo. Asimismo, también se hace preciso un seguimiento temporal para comprobar la continuidad y solidez de los resultados, ya que existen programas iniciados en el año 2010 que todavía no han finalizado, como es el caso de Lugo y Narón, en los cuales sería necesario hacer un seguimiento de sus avances, y otros como el caso de Penamoa, iniciado en 2006 y concluido en el año 2012, en el que sería muy interesante observar la sostenibilidad en el tiempo de las actuaciones públicas llevadas a cabo. Estas cuestiones serán las que ocupen futuras investigaciones en este ámbito.

REFERENCIAS

- ARIN, Cihan. The housing market and housing policies for the migrant labor population in West Berlin. In: HUTTMAN, Elizabeth D.; BLAUW, Wim; SALTMAN, Juliet (Org.). *Urban housing segregation of minorities in Western Europe and the United States*. Durham, NC: Duke University Press, 1991. p. 199-214.
- BARREIRO GEN, María; NOVO CORTI, Isabel; RAMIL DÍAZ, María. Mercado de trabajo, formación e exclusión social: análisis da situación da poboación reclusa de Galicia. *Revista Galega de Economía*, v. 22, n. ex., p. 225-244, 2013.
- BOLT, Gideon; OZUEKREN, A. Sule; PHILLIPS, Deborah. Linking integration and residential segregation. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, v. 36, n. 2, p. 169-186, 2010.
- BOLT, Gideon; VAN KEMPEN, Ronald; VAN WEESEP, Jan. After urban restructuring: relocations and segregation in Dutch cities. *Tijdschrift Voor Economische En Sociale Geografie*, v. 100, n. 4, p. 502-518, 2009.
- CARTELLE FERNÁNDEZ, Jesús; FERNÁNDEZ DE SANMAMED SANPEDRO, Beatriz; GUILLÉN GESTOSO, Carlos L. La ciudad de las esquinas. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, v. XIII, n. 1, p. 49-56, 2003.
- CEA D'ANCONA, Maria Ángeles. La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta. Un paso adelante en su medición. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, v. 125, n. 1, p. 13-45, 2009.
- CEA D'ANCONA, Maria Ángeles. La senda tortuosa de la «calidad» de la encuesta. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, v. 111, n. 1, p. 75-103, 2005.
- CLARKE, Colin. From slum to ghetto — social deprivation in Kingston, Jamaica. *International Development Planning Review*, v. 28, n. 1, p. 1-34, 2006.
- COMISIÓN EUROPEA. Reglamento (UE) n. 832/2010 de la Comisión de 17 de septiembre de 2010 que modifica el Reglamento (CE) n. 1828/2006, que fija normas de desarrollo para el Reglamento (CE) n. 1083/2006 del Consejo, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión, y el Reglamento (CE) n. 1080/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional. *Diario Oficial de la Unión Europea*, n. L 248, 2010.
- COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES. *A common agenda for integration*. Framework for the integration of third-country nationals in the European Union. Bruselas: European Union, 2005.
- CONSEJO EUROPEO. Recomendación del Consejo de 9 de diciembre de 2013 relativa a la adopción de medidas eficaces de integración de los gitanos en los Estados miembros. *Diario Oficial de la Unión Europea*, n. C 378, 2013.
- EUROPEAN COMMISSION. *National Roma integration strategies*. A first step in the implementation of the EU framework. Belgium: European Union, 2012.
- FLINT, John. Cultures, ghettos and camps: sites of exception and antagonism in the city. *Housing Studies*, v. 24, n. 4, p. 417-431, 2009.
- FRA. European Union Agency for Fundamental Rights. *Housing conditions of Roma and travellers in the European Union*. Comparative report. Luxemburgo: Office for Official Publications of the European Communities, 2009.
- FRIEDRICH, Jürgen; GALSTER, George; MUSTERD, Sako. Neighbourhood effects on social opportunities: the European and American research and policy context. *Housing Studies*, v. 18, n. 6, p. 797-806, 2003.
- GAGO-CORTÉS, Carmen; NOVO-CORTI, Isabel. Políticas inclusivas de vivienda a través de la actuación municipal en la erradicación del chabolismo: el realojo del poblado de Culleredo (Galicia, España). *Gestión y Política Pública*, v. 24, n. 1, p. 131-167, 2015.
- GALLIE, Duncan; PAUGAM, Serge; JACOBS, Sheila. Unemployment, poverty and social isolation: is there a vicious circle of social exclusion? *European Societies*, v. 5, n. 1, p. 1-32, 2003.
- HARRISON, Malcolm; LAW, Ian; PHILLIPS, Deborah. *Migrants, minorities and housing: exclusion, discrimination and anti-discrimination in 15 member states of the European Union*. Belgium: Office for Official Publications of the European Communities, 2006.

- HILL, Michael; HUPE, Peter. *Implementing public policy: an introduction to the study of operational governance*. Los Angeles: Sage, 2011.
- JIMÉNEZ, Fernando. Espacio y sociedad: de la ciudad trizada a la ciudad quebrada. *Revista 180*, v. 21, p. 38-41, 2008.
- KEARNS, Ade; PARKINSON, Michael. The significance of neighbourhood. *Urban Studies*, v. 38, n. 12, p. 2103-2110, 2001.
- LANDETA, Jon. *El método Delphi*. Una técnica de previsión para la incertidumbre. Barcelona: Ariel, 1999.
- LEAL MALDONADO, Jesús. Segregación social y mercados de vivienda en las grandes ciudades. *Revista Española de Sociología*, n. 2, p. 59-75, 2002.
- MASSEY, Douglas S. American apartheid: segregation and the making of the underclass. *The American Journal of Sociology*, v. 96, n. 2, p. 329-357, 1990.
- MINISTERIO DE FOMENTO. Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016. *Boletín Oficial del Estado*, 2013.
- MONTES MIEZA, Juan. Sobre el realojamiento de los gitanos. En: SAN ROMÁN, Teresa. *Entre la marginación y el racismo*. Reflexiones sobre la vida de los gitanos. Madrid: Alianza, 1986. p. 155-170.
- MUSTERD, Sako. Social and ethnic segregation in Europe: levels, causes, and effects. *Journal of Urban Affairs*, v. 27, n. 3, p. 331-348, 2005.
- PARDO MERINO, Antonio; RUIZ DÍAZ, Miguel Ángel. *Análisis de datos con SPSS 13 Base*. Madrid: McGraw-Hill, 2005.
- PARLAMENTO EUROPEO Y CONSEJO. Reglamento (UE) n. 437/2010 del Parlamento europeo y del Consejo de 19 de mayo de 2010 que modifica el Reglamento (CE) n. 1080/2006, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, por lo que se refiere a la subvencionabilidad de las intervenciones en materia de vivienda en favor de las comunidades marginadas. *Diario Oficial de la Unión Europea*, n. L 132, 2010.
- PEACH, Ceri. London and New York: contrasts in British and American models of segregation. *International Journal of Population Geography*, n. 5, p. 319-351, 1999.
- PRESIDENCIA DA XUNTA DE GALICIA. Lei 8/2012, do 29 de xuño, de vivenda de Galicia. *Diario Oficial de Galicia*, 2012.
- PRESIDENCIA DA XUNTA DE GALICIA. Lei 10/2013, do 27 de novembro, de inclusión social de Galicia. *Diario Oficial de Galicia*, 2013.
- PRESSMAN, Jeffrey L.; WILDAVSKY, Aaron. *Implementation*. 3. ed. Berkeley, USA: University of California Press, 1973.
- RODRÍGUEZ, Raquel. La política de vivienda en España en el contexto europeo. Deudas y Retos. *Revista Invi*, v. 25, p. 125-159, 2010.
- RODRÍGUEZ, Sergio. *Gitanidad*. Otra manera de ver el mundo. Barcelona: Kairós, 2011.
- SAN ROMÁN, Teresa. *La diferencia inquietante*. Viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos. Madrid: Siglo Veintiuno, 1997.
- SOMERVILLE, Peter. Explanations of social exclusion: where does housing fit in? *Housing Studies*, v. 13, n. 6, p. 761-780, 1998.
- SUBIRATS, Joan et al. *Pobreza y exclusión social*. Barcelona: Fundación "La Caixa", 2004.
- TORMO SANTONJA, Jordi et al. La importancia de la vivienda y la construcción social de la ciudad en el proceso de desarrollo del pueblo gitano en Alicante. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, v. 7, n. 146 (140), 2003.
- UNITED NATIONS. *Aplicación coordinada del Programa de Hábitat*. E/2006/71. New York: Economic and Social Council, 2006.
- VALEDOR DO POBO. *Informe extraordinario do Valedor do Pobo sobre a situación da poboación xitana de Galicia*. Santiago de Compostela: Valedor do Pobo de Galicia, 2005.
- VILLAÇA, Flávio. São Paulo: segregação urbana e desigualdade. *Estudos Avançados*, v. 25, n. 71, p. 37-58, 2011.

Carmen Gago-Cortés

Doctora en Economía y profesora interina de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidade da Coruña (UDC). E-mail: m.gago@udc.es.

Isabel Novo-Corti

Doctora en Economía y profesora titular de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidade da Coruña (UDC). E-mail: isabel.novo.corti@udc.es.